



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

PALESTRA | International
Center for Legal
Studies

MODALIDAD PRESENCIAL



BARCELONA
DEL 10 AL 21 DE JULIO 2023

**¡VIVE LA
EXPERIENCIA!**

✉ informes@institutopalestra.com

🌐 www.institutopalestra.com

📞 +51 994820148

CURSO INTERNACIONAL

ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y DERECHO PENAL ECONÓMICO

Fechas: 10 al 21 de julio de 2023
60 horas académicas
Horario: Lunes a viernes
de 9:00 a 14:30 horas

PRESENTACIÓN

En las últimas décadas nuestra cultura jurídica, en casi todo el mundo, aparece permeada por la cultura del constitucionalismo. Ello se debe, en gran medida, a los cambios que ha habido en nuestros sistemas político-institucionales: constituciones escritas y rígidas, con declaraciones de derechos y algún mecanismo jurisdiccional de control de la constitucionalidad. El impacto de estos cambios en nuestra comprensión de la interpretación jurídica y del razonamiento judicial ha sido enorme. Este curso procura suministrar a los estudiantes algunos elementos claves para agudizar su capacidad de razonar jurídicamente conforme a la constitución.

JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ COORDINADOR



catedrático de Derecho penal UPF. Director de la sección penal de InDret. Miembro permanente de la Comisión General de Codificación. Doctor honoris causa, entre otras, por la UNMSM (Perú). Premio Internacional de Investigación Alexander von Humboldt (Alemania). Último libro: El riesgo permitido en Derecho penal económico, Atelier (Barcelona), 2022.



DIRIGIDO A:

El programa está dirigido a profesionales, funcionarios públicos, jueces, fiscales, abogados y estudiantes de toda la región de Latinoamérica, que desean actualizar sus conocimientos junto a los más destacados Catedráticos de España.

CERTIFICADO POR:



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

PALESTRA | International
Center for Legal
Studies

Como evaluación final del curso, los participantes deberán escoger alguno de los temas abordados y preparar un breve documento que será expuesto el último día de las sesiones.

Para acceder a la certificación, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistencia al 80% de sesiones programadas, incluidas las visitas de campo
2. Presentación de la memoria final escrita y exposición en la fecha programada.

PROGRAMA ACADÉMICO

CURSO INTERNACIONAL

**ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y
DERECHO PENAL ECONÓMICO**

Sesión 1 - Lunes 10 de julio
Derecho Constitucional y Derecho penal económico
Prof. Jesús María Silva Sánchez

Sesión 2 – martes 11 de julio
Autoría y participación en la empresa
Prof. Ricardo Robles Planas

Sesión 3 – miércoles 12 de julio
**Imputación subjetiva en la empresa
humanos**
Prof. Ramon Ragués

Sesión 4 – jueves 13 de julio
Eximentes en el Derecho penal económico
Prof. Ivó Coca Vila

Sesión 5 – viernes 14 de julio
**Responsabilidad penal de las personas jurídicas y
Compliance**
Prof. Beatriz Goena Vives

Sesión 6 - lunes 17 de julio
Investigaciones internas y secretos de empresa
Prof. Albert Estrada i Cuadras

Sesión 7 – martes 18 de julio
**Abuso y deslealtad de los administradores
societarios**
Prof. Nuria Pastor Muñoz

Sesión 8 – miércoles 19 de julio
Derecho penal medioambiental
Prof. David Felip i Saborit

Sesión 9 – jueves 20 de julio
Blanqueo de capitales en la empresa
Prof. Ana Carolina Carlos de Oliveira

Sesión 10 – viernes 21 de julio
Evaluación: discusión de los trabajos presentados



RAMON RAGUÉS

Catedrático de Derecho penal UPF. Investigador en teoría del delito, delincuencia económico-empresarial y las relaciones entre Derecho penal y proceso. En Derecho penal económico destacan sus obras Whistleblowing: una aproximación desde el Derecho penal (2013) y La actuación en beneficio de la persona jurídica como presupuesto para su responsabilidad penal (2017)



DAVID FELIP I SABORIT

Profesor Titular de Derecho Penal UPF, director del Grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención. Profesor en diversos postgrados en España e Iberoamérica. Especialista en imputación subjetiva, Derecho penal ambiental y urbanístico, cibercriminalidad y tráfico de órganos. Ha sido investigador visitante en la Universidad de Oxford.



RICARDO ROBLES

Catedrático de Derecho penal UPF. Director de la colección de Derecho penal de la editorial Atelier. Miembro permanente del comité editorial de las revistas GA für Strafrecht y Z. für Internationale Strafrechtsdogmatik. Profesor Visitante en las Universidades de Halle-Wittenberg y Freiburg (Alemania). Investigador en Fundamentos del Derecho penal, teoría del delito y Derecho penal económico.



NURIA PASTOR MUÑOZ

Profesora Agregada de Derecho penal UPF. Especialista en los delitos de estafa y administración desleal. Tiene numerosas publicaciones sobre Derecho penal patrimonial y económico y Derecho penal internacional. Ha sido Becaria de la Fundación Alexander von Humboldt y profesora visitante en las Universidades de Bonn y Halle-Wittenberg (Alemania).



IVÓ COCA VILA

Profesor Tenure-Track UPF y Senior Researcher en el Max-Planck-Institut de Derecho penal Friburgo, Alemania). Investigador en teoría del delito, en filosofía del Derecho penal y en Derecho penal económico. Autor de dos monografías y de trabajos publicados en revistas españolas (InDret, ADPCP), alemanas (GA, ZStW) y angloamericanas (Criminal Law and Philosophy, Journal of Applied Philosophy).



ANA CAROLINA CARLOS DE OLIVEIRA

Doctora y magister en Derecho por la Universidad de Sao Paulo, Doctora por la UPF, ex investigadora Senior del Instituto Max Planck de Derecho penal en Friburgo (Alemania), Investigadora postdoctoral en la UPF. Especialista en regulación internacional del blanqueo de capitales.



BEATRIZ GOENA VIVES

Doctora en Derecho penal e Investigadora postdoctoral en la UPF. Especialista en Derecho penal económico y criminal compliance. Cofundadora y coordinadora de la revista La Ley Compliance Penal. Profesora visitante en diversas universidades europeas y estadounidenses.



ALBERT ESTRADA

Doctor en Derecho y profesor asociado de Derecho penal UPF. Abogado y director de Investigaciones Internas en Molins Defensa Penal. Libros: El concepto de secreto empresarial, 2017; Violaciones de Secreto empresarial, 2016). Ha publicado sobre teoría del delito y Derecho penal y procesal penal de la economía.

INVERSIÓN

MODALIDADES DE PAGO*

1. Pronto pago: US\$ 1,000.00 (hasta el 20/04/23)
2. Pago en dos cuotas: US\$1,100.00 (primera cuota de US\$ 550 hasta el 20/04/23 y segunda de US\$ 550 hasta el 20/05/23)

OPCIONES DE PAGO:

1. Solicitar link para pago online mediante plataforma PAYU (válido para Perú y extranjero)
2. Depósito o transferencia desde Perú en Cuenta Corriente en dólares: 193-8746449-1-77 | CCI: 1938746449177 | Titular: Instituto Palestra – Escuela Iberoamericana de Derecho

Para completar el proceso de inscripción, deberá enviar el comprobante de pago con sus datos completos al correo informes@institutopalestra.com o al WhatsApp +51 994820148 junto con los siguientes documentos:

- Copia de DNI
- Copia de pasaporte
- CV simple

Nota importante:

()La inversión en el programa solo cubre derechos académicos. Cada participante deberá asumir sus pasajes, alojamiento y otros gastos que impliquen el viaje. Palestra - ICLS se reserva el derecho de suspender o reprogramar el inicio del curso por falta de quórum u otras causas fortuitas.*